

CAPITULO PRIMERO

LA PERSONALIDAD. LA OBRA

FRANZ OPPENHEIMER nació en Berlín el día 30 de marzo de 1864. Comenzó sus estudios en la universidad de su ciudad natal en el año 1881, y se graduó de doctor en medicina en 1886, comenzando de inmediato a ejercer la profesión médica en un suburbio berlinés de población principalmente obrera. Él mismo da cuenta en el prólogo al *Sistema de Sociología* de cómo influyó esta experiencia suya en su ulterior evolución. Por lo pronto, su contacto con aquel mundo lo empujó hacia la medicina social. Se le hizo evidente la relación que existe entre la mortalidad de niños de pecho que sucumbían en el rigor del verano al cólera infantil, y la estrechez de la vivienda; entre la plaga terrible de las enfermedades sexuales y la prostitución; entre la creciente multitud de abortos criminales y la estratificación social... La contemplación de personas jóvenes a las que él, médico, hubiera podido curar suministrándoles aire sano y nutrición suficiente, y que, no obstante, debían sucumbir privadas de tales elementos, empuja su atención hacia los problemas de la economía. (Y aquí puede observarse ya,

en el terreno psicológico, la presencia del estímulo ético y político que luego va a actuar como posición valorativa en el fondo y en la meta de toda la construcción científica del sociólogo.) “Así fui —escribe— hacia la economía. Mis primeros pasos en el nuevo campo significaron irrupciones de un profano en un terreno extraño... Después me he especializado. Pero volvió a mostrarse como evidente que cuanto más avanzaba en los supuestos fundamentales y en los conceptos básicos de mi nueva ciencia, para la que no hay fronteras naturales, tenía que seguir avanzando, empujado por un impulso irresistible, por encima de todas las fronteras artificiales, hacia un campo que pertenece en común a todas las ciencias sociales: el campo de la sociología”.

En efecto: desde el año 1896 se consagra de lleno a los estudios sociológicos. En 1908 se doctora en filosofía, y al año siguiente alcanza el título y situación de *Privat-Dozent* (profesor no numerario) de economía política en la universidad berlinesa. A partir de ese momento puede estimarse iniciada su labor de sociólogo que, preparada por tanteos numerosos y diversos, de que son muestra sus colaboraciones en el *Archiv für Rechts- und Wirtschaftsphilosophie* y sus libros, se completa y resume en el monumental *System der Soziologie*, obra de su vida y expresión culminante de su personalidad, publicado ya como profesor ordinario de la Universidad de Francfort.

Entre su copiosa producción figuran, no sólo obras de economía y de sociología, sino también algunas literarias —a las que no pude tener acceso— como la titulada *Weg zu Liebe* (El camino del amor), datada en 1887, un drama, *Föhn*, de 1893, *Ferienwanderung* y *Froiland in Deutschland*, correspondientes a los años consecutivos, 1894 y 1895.

Aparte los libros citados, pertenecen a la lista de su producción (la escasez de material con que debo redactar este escrito no me permite afirmar que la integren) los siguientes títulos:

Siedelungsgenossenschaft (Comunidad de asentamiento), 1896; *Grossgrundeigentum und Soziale Frage* (Latifundio y cuestión social), 1898; *D. von Liliencron*, 1898; *Der Bevölkerungsprinzip des T. R. Malthus* (El principio de población de T. R. Malthus), 1901; *Die Grundgesetze des Marxschen Gesellschaftslehre* (Las leyes fundamentales de la teoría marxista de la sociedad), 1903; *Der Staat* (El estado), 1907; *Die Ricardos Grundrentetheorie* (La teoría de la renta de la tierra de Ricardo), 1908; *Soziologie und Oekonomie* (Sociología y economía), 1909; *Moderne Geschichtsphilosophie* (Moderna filosofía de la historia), 1909; *Der Masstab der Personalwirtschaft. Der Oekonomische Wert* (La medida de la economía personal. El valor económico), 1910; *Theorie der reinen und politischen Oekonomie* (Teoría de la economía pura y de la economía política), 1910; *Die soziale Frage und der Sozialismus* (La cuestión social y el socialismo),

1912; *Weltwirtschaft und Nationalwirtschaft* (Economía mundial y economía nacional), 1914; *Die soziale Forderung der Stunde* (La exigencia social de la hora), 1919; *Falsche Rechnungen?* (¿Cálculos erróneos?), 1920; *Der Ausweg* (La salida), 2ª ed. rev., 1919; *Genossenschaftliche Ansiedlung* (Colonización comunitaria), 1920; *Die psychologische Wurzel von Sittlichkeit und Recht* (La raíz psicológica de la moral y el derecho), 1921; *Wert und Kapitalprofit* (Valor y ganancia del capital), 2ª ed., 1922; *Rede und Aufsätze* (Discursos y artículos) 2 tomos, el primero, *Wege zur Gemeinschaft* (Caminos hacia la comunidad), 1924, y el segundo, *Soziologische Streifzüge* (Apuntes sociológicos), 1927; *Grundriss der Theoretischen Oekonomie* (Compendio de economía teórica), 1926; *Der Arbeitslohn* (El salario), 1926; *Weder Kapitalismus noch Kommunismus* (Ni capitalismo ni comunismo), 1932.

Y sobre todo, el *System der Soziologie*, cuyo primer volumen aparece en 1922, y cuya publicación no termina hasta 1935.

Sobre esta obra deberemos basar nuestro estudio y exposición del pensamiento sociológico de Oppenheimer, prescindiendo de las anteriores que, como preparatorias, pueden considerarse, y así las considera el propio autor, embebidas en el *Sistema*, como también de algunas otras, menores u ocasionales, tales como *Richtungen der neueren deutschen Soziologie* (Direcciones de la nueva sociología alema-

na), 1928, dadas a la imprenta durante el largo curso de la publicación de aquélla.

El *Sistema de sociología* está compuesto: de un primer tomo, *Sociología general*, dividido en dos partes: la primera de las cuales, *Fundamentación*, comprende una discusión de la vieja ciencia sociológica, una metodología y problemática, y la fundamentación positiva sobre que Oppenheimer pretende edificar su propio sistema; y la segunda, *El proceso social*, estudia la estática y dinámica de la sociedad. Un segundo tomo, *El estado*, en que se re-elabora el librito anteriormente publicado bajo el mismo título, completándolo y cimentándolo con la historia de los dogmas políticos, y con ello se desarrolla la sociología política que, como veremos más adelante al hablar de los "medios políticos", es pieza capital del sistema. Un tercer tomo, *Teoría de la economía pura y de la economía política*, re-elabora a su vez el precedente libro del mismo título para presentar el cuadro de la economía social. Y por último, el tomo cuarto, *Historia social y económica de Europa*, desenvuelve en tres volúmenes (*Roma y los germanos; Nobleza y campesinado: La Edad Media; y Ciudad y ciudadanía: La Edad Moderna*) el esquema de una historia de nuestra civilización, mediante la cual se trata de descubrir las raíces últimas del capitalismo —con lo que vuelve a hacerse patente la conciencia de que el conocimiento científico en el campo de la sociología tiene

como inspiración y como finalidad los problemas prácticos, inmediatos, del presente.

Advierte el prólogo del primer tomo que, para completar debidamente el sistema, habría que añadir todavía un tomo sobre la sociología del derecho, una investigación sociológica de la vieja filosofía de la historia y una Sociología práctica (como teoría del arte) que expusiera la pedagogía social y el arte de la organización social. Y todavía sería necesario completar el sistema de la sociología en el sentido estricto de esta palabra con otro de la filosofía social. . .

El *Sistema de sociología* de Oppenheimer es, como corresponde a su idea de esta ciencia, un aparato destinado en principio a contener la totalidad del mundo social de manera enciclopédica, y capaz de ser completado en sus contenidos y desarrollos por la labor de especialistas diversos en los distintos sectores. Persigue, sin duda, el propósito de encajar esa realidad social de conjunto dentro de legalidades que la ordenen y la hagan susceptible de conocimiento científico; pero al mismo tiempo afirma con resuelta decisión el fin práctico a que se dirige tal conocimiento científico —sabido es cómo el gran problema de la Sociología reside en el difícil equilibrio de *saber* y *querer* que en ella ha de realizarse por imperio de su esencial naturaleza—, y formula la esperanza, muy concreta por cierto, de haber contribuido con su labor a crear la nueva época que “debe superar y superará la bestialidad

horrible de estos años de guerra”— refiriéndose, por supuesto, a los de 1914-1918.

Para Oppenheimer, su *Sistema de sociología* no es menos que el esquema de una concepción del universo en la que se encuentra implícito el reconocimiento de que aquello que es común a los hombres tiene más volumen e importancia que aquello que los separa; una concepción del universo orientada por encima de las naciones y de las razas hacia la amistad internacional y hacia el concepto de humanidad, hacia una ciudadanía del mundo no fundada en un igualitarismo vacío, sino entendiendo humanidad como concierto de las naciones, “en el que cada cual toque su peculiar instrumento con toda maestría, para crear todas juntas la armonía más soberbia”, de manera que el nuevo ideal de humanidad vendría a enlazar con los viejos maestros del siglo XVIII. . .

Esta explícita declaración de ideales, a la vez que revela la orientación de todo el trabajo científico, aclara en forma paladina la personalidad de su autor. Pocos son los años transcurridos desde que se escribió semejante profesión de fe, y poquísimos los que han pasado desde que el *Sistema* inspirado en ella concluyó de hacerse público, hasta la fecha de hoy. Pero, con ser escasos en la medida del tiempo, son decisivos para la medida de la historia. En ellos ha desaparecido del mundo la fe que con tanta vehemencia proclamara Oppenheimer, y su venerable figura puede ser contemplada ya hoy con perspec-

tiva histórica, como representante de un tipo humano fijado a una cierta época, correspondiente a un cierto momento cultural, exponente de una mentalidad y unas direcciones de la voluntad y del pensamiento que alcanzan su punto de culminación y su agotamiento en la pasada post-guerra. Pero, al tratarse de un momento que, aun cuando pretérito y concluso hoy, forma parte de la experiencia vital de nuestra generación, no se hace necesario caracterizarlo aquí al detalle: su evolución bastará para que nos representemos el marco adecuado a la personalidad de nuestro autor.

La primera delimitación que se impone para quien pretenda situar la obra sociológica de Franz Oppenheimer dentro del panorama general de la sociología es la correspondiente a su emplazamiento nacional. Desde el punto de vista de la historia de la ciencia es legítimo, en todo caso, hablar, con referencia a cualquier disciplina, de ciencia francesa, alemana, italiana, española, etc. Pero cuando esa ciencia es la sociología, a las razones generales fundadas en consideraciones histórico-científicas se añaden otras que derivan de la naturaleza específica del saber sociológico. De igual manera que, desde que existen las nacionalidades como ámbitos decisivos o cuando menos influyentes en la creación de productos de cultura, cabe hablar de una física francesa y también de una historiografía francesa, pero esta adjetivación tiene un alcance mucho mayor en el segundo que en el primer caso, también presenta

una peculiar trascendencia la ubicación nacional de la producción sociológica, y por los mismos motivos. Una ciencia física, una ciencia natural, puede adscribirse a una nacionalidad por su *historia*, pero no por sus contenidos, que son universales. Lo mismo ocurre con las llamadas ciencias del espíritu. Su nacimiento, su desenvolvimiento, sus aciertos y sus errores, su *historia*, en una palabra, podrán referirse al cuadro nacional de su origen; pero sus conceptos son universales. En cambio, la historia misma, en cuanto ciencia, debe a la situación de su origen no sólo aquellos elementos circunstanciales, sino también su propia formación conceptual, su fundamental estructura y sus valoraciones. Y otro tanto ocurre con la sociología. Los conceptos que elabora y con que opera responden a la realidad concreta de tiempo y espacio desde la que son elaborados y hacia la que, por otra parte, se dirigen. Pues no debe olvidarse que los principales sistemas de sociología han reconocido a esta ciencia, desde sus comienzos, una finalidad práctica que, en último extremo, determina y presta sentido a sus tareas cognoscitivas; una finalidad consistente en operar sobre la propia realidad estudiada, para modificarla en una cierta dirección.

Dicho eso aparecerá libre del reproche de trivialidad la indicación de que la sociología de Oppenheimer es sociología alemana, y reducida a su justa medida la influencia que en ella se ha reconocido

—y el mismo autor reconoce— a la sociología francesa y sobre todo a su fundador, Comte.

Esa influencia es indudable. Sin las expresas manifestaciones de Oppenheimer, podría reconocerse siempre en el propósito enciclopédico que inspira su trabajo y, sobre todo, en el hecho de que éste se encuentre informado por una filosofía de la historia de tipo positivista al pretender la investigación de las fuerzas de la vida anímica y las reglas de ella a partir de las cuales se produce el progreso de la humanidad, tomada ésta en bloque, como un todo, y concebida dentro de un destino de progreso. Claro está que los contenidos concretos de la sociología de Oppenheimer no son comtianos. En otro caso su obra carecería de valor substantivo y quedaría reducida a las proporciones modestas de un producto de escuela. Es evidente que, además de incorporar todos los nuevos resultados obtenidos por otras ciencias, como la psicología, la psicología de los pueblos, la etnología, la historia y la economía, hay en ella una vigorosa creación personal que perfila con rasgos acusados y firmes la figura del autor. Pero a pesar de todo no puede dejarse de reconocer un eco del positivismo francés en su pretensión, expresa y reiterada, de hacer valer la sociología como ciencia universal de la historia de la sociedad humana, y proclamar su coincidencia de contenido, casi puede decirse su identidad, con la filosofía de la historia, hasta el punto de reducir el problema a los términos de una simple cuestión terminológica, como lo

hace en el primer volumen del primer tomo de su *Sistema*.

Esta influencia no debe, sin embargo, exagerarse; conviene ver en ella más un efecto de estímulo, de sugestión, de fecundación, que una línea continua y directa. Pues debajo de las formulaciones recogidas del pensamiento comtiano fluyen siempre corrientes de pensamiento alemán que quizás pudiera poner de relieve en su detalle un estudio más prolijo del que yo he de realizar en estas páginas. Así, por ejemplo: ¿no sería lícito señalar en esa misma coincidencia o identificación de sociología y filosofía de la historia, que hemos caracterizado como un rasgo positivista, algo muy característico también del pensamiento sociológico alemán, formado, como se sabe, en el trabajo de las dos ramas del hegelianismo? ¿No podría verse bajo el progresismo racionalista el empuje de la dialéctica hegeliana, el proceso de realización del espíritu en la historia? Y hasta la propia alternancia de épocas de consenso y épocas de disenso, bajo las que transparen las épocas positivas y negativas de la sociología francesa, ¿no revelan en su sucesión ascensional el juego de la pareja hegeliana de sociedad y estado, que también tiene un papel inequívoco en la construcción de Oppenheimer? Por otra parte, el propio autor reconoce, junto a los modelos de Saint-Simon y Comte, los de Lorenzo von Stein y Carlos Marx.

La consciente aceptación del elemento de filosofía de la historia en su sistema sociológico coloca

claramente a Oppenheimer dentro de la dirección historicista de la sociología alemana. Ésta, lejos de presentar un carácter de escuela, se distingue, como es sabido, por la multiplicidad y hasta contradictoriedad de sus direcciones; la inclusión de nuestro autor dentro de la llamada histórica no excluye, por lo demás, que en su obra se interfiera, según hemos de ver en seguida, un elemento procedente de una corriente distinta. Pero, con todo, predomina en su sistema el tono histórico, y no tanto por los análisis y exposiciones de este carácter que contiene con tanta riqueza, como por su médula filosófico-histórica. Hans Freyer, que ha realizado una finísima discriminación crítica de la ciencia sociológica alemana para fundamentar a su vez esta disciplina como ciencia de la realidad, distingue tres sectores dentro de la dirección historicista, a saber: el que resucita en cierto modo la filosofía positivista de la historia, estudiando el progreso de la humanidad en general; el que nace del llamado historismo moderno como una morfología comparativa de las culturas de la historia universal; y el que realiza una sistemática a-histórica de los conceptos sociales, reconociendo empero la naturaleza histórica de las realidades sociales. El primero de estos sectores lo estima representado por Oppenheimer, mientras que hace representantes de los otros dos a Alfred Weber y a Max Weber, respectivamente. Esta ubicación dentro del campo de la dirección historicista de la sociología germánica pre-

cisa ya bastante la significación de la obra de nuestro autor.

Y conviene señalar, como muy de pasada lo hace Freyer en otro contexto, que, en contraste con la sociología formalista, el elemento histórico de la sociología de Oppenheimer la aproxima hasta cierto punto a la realidad viva del objeto si bien es verdad que sólo en parte sirve para reconocer y valorar el carácter histórico de ese objeto, pues la realidad social que incluye dentro de un esquema de filosofía de la historia es concebida por completo dentro de una orientación propia de las ciencias naturales. En efecto: el pensamiento sociológico de Oppenheimer se encuentra colocado al extremo de la línea Schaeffle-Gumpowicz-Ratzenhofer (ésta es la otra dirección, antes aludida, que viene a interferir en su obra con el historicismo), y debe comprobarse que el naturalismo que, con intensidad decreciente, aparece como criterio decisivo en tal corriente sociológica, no deja de manifestarse todavía de modo vigoroso en nuestro autor, y precisamente en los elementos fundamentales de su construcción. Ésta puede caracterizarse y ha sido caracterizada como una concepción mecanicista, regida por la ley de la causalidad, aun cuando se encuentre ligada en su conjunto a una interpretación teleológica de la historia de la humanidad. Pero si el fin que gobierna todo el proceso social, esto es: la meta del progreso de la humanidad, se considera como la hipótesis metacientífica sobre que descansa su pensamiento

científico, su obra, tomada en sí misma, se reduce a la investigación y fijación de las leyes que, con determinación absoluta, dan lugar a dicho proceso. El esquema de la ciencia física sigue actuando como modelo ideal en el fondo de la concepción sociológica de Oppenheimer.

Pero si es cierto que el proceso social se cumple para él y ha de cumplirse con necesidad absoluta —con la misma necesidad con que se produce en la naturaleza la gravitación (es decir, siguiendo una tendencia simple que se impone con forzosidad, pero modificado su curso real respecto del esquema teórico por la complejidad de los factores que entran en juego) —, y con arreglo a la ley del medio menor, no lo es menos que esa concepción mecanicista, que funda la necesidad del proceso en dirección hacia el progreso humano, pende a su vez de un principio metafísico, que desencadena inicialmente el proceso. Este principio metafísico no es otro que el de la vida *una* de Schopenhauer, el de la “voluntad de vida”, tal como este filósofo la concibe.

Y por otra parte, aun siendo este principio metafísico el punto de arranque atribuido al proceso social, y aun estando este proceso concebido dentro de una concepción mecanicista, no por ello resulta menos histórico el proceso mismo en el curso de su desenvolvimiento.

Organizados los abundantes materiales históricos dentro de un esquema filosófico-histórico que los

reduce a unidad, semejante encuadramiento básico va a reflejarse, como no podía menos de ocurrir, en las posiciones metodológicas de Oppenheimer. En efecto, nuestro autor rechaza la idea de que la existencia de la sociología haya de justificarse en la peculiaridad y exclusividad de su objeto, y por el contrario, postula la unidad de objeto de todas las llamadas ciencias sociales: el objeto común a todas ellas sería “el proceso social”. Ahora bien: este objeto presenta innumerables características y propiedades, y cada una de las ciencias sociales configura su propio objeto de conocimiento eligiendo de entre ellas las que corresponden a su peculiar ángulo de interés. No habrá, pues, diferencia de objeto, hablando en rigor, sino una diferencia en el enfoque del mismo objeto. ¿Cuál sería entonces el punto de vista correspondiente al peculiar interés de la sociología? —Nuestra ciencia se propone conocer la sociedad, el proceso social, en su conjunto, “como un todo”—. El sociólogo, universalista, se interesa por las conexiones entre las condiciones y propiedades que los especialistas han investigado, constituyendo de este modo un nuevo y distinto objeto de conocimiento obtenido a base de la misma realidad. Pero en último término, en substancia —no hay que olvidarlo— se tratará siempre del mismo objeto, contemplado desde distintos ángulos: el proceso social, entidad protéica que se extiende por el tiempo y el espacio y que se nos aparece en las formas más diversas, cada una de las cuales se hace objeto de

conocimiento de una ciencia social especial: economía, jurisprudencia, lingüística, ciencia de la religión, del estado, de la moral. "Pero el todo como todo, el elemento originario y la función originaria, la mecánica de la diferenciación de una forma respecto de las otras, su extensión en el espacio, su competencia y lucha por el espacio, su cambio en el curso de esa lucha, su adaptación a las condiciones cambiantes del espacio, etc.: tal es el objeto de la sociología", según el propio Oppenheimer lo expresa.

Esa posición metodológica ofrece una indicación elocuente acerca del carácter enciclopédico, correspondiente a sus aspiraciones filosófico-históricas, que nuestro autor reconoce a la sociología.

Veamos ahora cómo él mismo describe el proceso científico que le ha llevado al campo de la sociología y a obtener las conclusiones que constituyen el nervio de su sistema.

La primera verdad nueva que pretendería haber hallado tiene, por su origen, carácter negativo. Consiste en la refutación de un error extraordinariamente difundido y de enorme influencia en la historia del pensamiento: la que desde Adam Smith es conocida como ley de "la acumulación originaria", pero cuya actuación dentro de la reflexión científica se remonta hasta la filosofía griega y no ha dejado de hacerse sentir desde entonces hasta

nuestros días. Según esa pretendida ley, la articulación en clases de la sociedad humana superior se ha producido mediante la actuación de fuerzas exclusivamente económicas a partir de una sociedad primitiva en la que sólo había miembros libres e iguales en derechos. Oppenheimer obtuvo la convicción de la falsedad de esa idea a base de puras deducciones económicas, es decir, sin necesidad de hacer entrar en juego todavía la reflexión sociológica.

Pero para substituir esa falsa premisa por otra verdadera tenía que salirse del terreno económico en que se venía moviendo. Se volvió entonces hacia la historia. Pero halló que ésta, al igual que la economía, estaba edificada sobre el mismo axioma, y que, por otra parte, el instrumental histórico no era adecuado para trabajar sobre el problema, ya que la sociedad primitiva en la que hubo de cumplirse el fenómeno de la estructuración en clases constituye más bien un objeto prehistórico. Entonces se vió obligado a formarse una idea de esa primitiva sociedad matriarcal poniendo en juego sus métodos de economista, y lo consiguió por la combinación de ciertos datos históricos (por ejemplo, acerca de la magnitud de la yugada en pueblos agrícolas del más bajo nivel) con ciertas apreciaciones y leyes reconocidas de la economía teórica. Así obtuvo el resultado, que juzga objetivo y literalmente demostrable por vía matemática, de que aquella sociedad matriarcal primitiva tenía que componer-

se de miembros libres con derechos distintos dominando sobre otros no libres; es decir, de señores que recibían tributo de sus esclavos o súbditos.

Pero todavía obtuvo otro resultado más importante y fundamental. Había comprobado que la economía necesitaba apoyarse en ciertos postulados imposibles de adquirir valiéndose de los medios propios de ella; siendo así, tenía que cooperar con la historia, y de nuevo resultaba que esta última se fundaba en un postulado axiomático, como la economía; en algo que no podía ganar poniendo a contribución sus propios y específicos medios. Había, pues, un terreno en que se imponía la colaboración de la economía y de la historia, remitiendo después hacia el campo de los supuestos básicos —un campo ajeno ya al de la economía y al de la historia, pero que, sin embargo, tenía algo de una y otra.

Y de este modo, casi insensiblemente y sin proponérselo, alcanzó el terreno central que él denomina sociología.

Muy pronto se le evidenció también que este nuevo terreno se encuentra ligado, no sólo con la historia y la economía, sino también con la política científica, con la teoría del estado. Pues todo estado de desarrollo elevado que la historia universal muestra y, en concreto, todos los estados que han participado de un modo mediato o inmediato en el surgimiento de nuestra propia civilización, representaban sin duda jerarquías de clases sociales y, en todo caso, procedían de un estado matriarcal pri-

mitivo, no formado según pretende la teoría de la acumulación originaria, sino más bien con arreglo al tipo opuesto. También la teoría del estado había partido, sin excepción alguna, de aquella construcción errónea —y en consecuencia tuvo que modificar asimismo uno de sus axiomas fundamentales.

Establece de ese modo que desde el comienzo histórico del proceso, tanto de nuestra sociedad económica, como de nuestro estado, hubo una situación de diferencia de clases, establecida por un acto de supremacía violenta o espiritual. Se trata, por lo demás, de una situación jurídica en todos los conceptos, acuñada desde el punto de vista económico en derecho civil —por ejemplo, en derecho de propiedad inmobiliaria, de propiedad mueble, y derecho sucesorio—; y desde el punto de vista político, en derecho constitucional. Establecido esto, consideró haber ganado un nuevo punto de partida, que debe ser decisivo, dando también a la ciencia jurídica una ley fundamental que esta ciencia no hubiera podido alcanzar por sí misma, pero que ha alcanzado en última instancia en colaboración con la economía, la historia y la política: pues basta con poner atención en ello para reconocer que el poder es una de las fuerzas creadoras de derecho en la sociedad, cuando menos en el estadio primitivo de ésta, ya que la sociedad crea con el estado su organización exterior y se protege a sí misma mediante el derecho que él establece y garantiza de modo permanente.

A partir de este momento se encontró Oppenheimer en condiciones de conquistar su segunda verdad. Ya antes que él, había afirmado Gumpłowicz que el estado había surgido como resultado de la conquista; pero no lo había probado de manera rigurosa. Apenas si se había preguntado por la razón o finalidad de esa conducta típica que origina el estado, y cuando se formuló esta cuestión fué para conformarse con la explicación falsa suministrada por algo como la "contraposición de razas" o el impulso de dominación. Oppenheimer, economista, pensó en el enriquecimiento experimentado por el vencedor como motivo determinante e inmediato de la aplicación de la violencia del poder, y ese pensamiento vino luego a confirmarse en él a lo largo de sus investigaciones. Con eso se coloca entonces la fundamentación común del estado, el derecho y la jerarquía política bajo la rúbrica económica de "satisfacción económica de las necesidades". Hasta ahora se había dado por sobrentendido que esta satisfacción se cumplía empleando medios económicos, es decir, mediante el trabajo o el cambio; pero desde este momento se evidencia que la satisfacción de necesidades económicas se realiza también por medios no económicos, y más aún: que estos medios no económicos, como el poder y la sumisión, desempeñan un papel de importancia extraordinaria en la historia.

Al tocar el problema de los medios considera Oppenheimer haber dado un nuevo paso adelante.

Hasta entonces no se había planteado la cuestión de los medios, de las maneras o métodos seguidos para la satisfacción de las necesidades económicas; se ve ahora que desde el comienzo de la cultura fueron empleados, uno al lado del otro, dos medios en aguda contraposición, a los que nuestro autor llama el *medio económico* y el *medio político* —dualismo al que corresponden otros dualismos de carácter secundario, derivados de él, en todos los campos de la vida social: la contraposición de la idea pura de estado y de la idea pura de sociedad, *in specie* de la sociedad económica; del *jus strictum* y el *jus aequum* o *gentium*, emparentado con el *jus naturae*, que quizás aparece en su forma pura como el tan buscado "derecho justo por encima de todos los derechos positivos"; y, en fin, igual contraste se revela en la economía como contraste de aquella propiedad que, por descansar en el propio hacer, es reputada por muchos como la condición de toda humanidad elevada, frente a la propiedad igualmente protegida por el derecho, pero que, por descansar sobre una actividad ajena violentamente apropiada, condenan los socialistas como un robo...

Oppenheimer persiguió este resultado con fines puramente económicos, y lo obtuvo con medios puramente económicos, y él mismo confiesa haberse sorprendido al comprobar que los postulados a que llegara eran adecuados para arrojar una luz nueva sobre la historia del proceso de un objeto que se encuentra por completo dentro del campo histó-

rico: el gremio medieval. De nuevo hubo de producirse aquí una transgresión de fronteras, y no sólo en el terreno de la historia de la economía, sino incluso en el de la historia política y del derecho; pues el gremio está muy lejos, como se sabe, de ser tan sólo una unidad económica; es también una comunidad militar, jurídica, administrativa y religiosa. Más aún: también para la historia constitucional de las ciudades medievales, y por consiguiente para el curso de las historias de los estados de Europa, fueron de importancia las conclusiones que habían de desprenderse con forzosidad de los postulados y leyes económicas recién adquiridos.

Esa nueva verdad, alcanzada en el curso de una investigación sobre las comunidades, estriba en que el fenómeno mismo de la concurrencia, tratado siempre hasta ese instante como si fuera por completo unitario, encierra a su vez un dualismo; a saber: hay una "concurrencia pacífica" cuando actúan tan sólo el medio económico y la propiedad creada por él, y una "concurrencia hostil" cuando entra en juego el medio político con el monopolio, creación suya.

Tal descubrimiento abrió dos perspectivas impresionantes, una práctica, y teórica la otra. La práctica consiste en que ahí se encuentran exactamente deslindadas las condiciones en que se da el consenso de un grupo humano, y aquellas otras bajo las cuales este consenso es imposible —pues el espíritu de comunidad que domina en la competencia

amistosa es idéntico al consenso—. Y las condiciones de la competencia amistosa pueden ser establecidas por la supresión del monopolio, con lo que parece abrirse el comienzo de la senda que puede conducir desde la terrible discordia de nuestro tiempo hacia una nueva concordia, y empezar a resolverse una tarea práctica que los fundadores de la sociología, Saint-Simon y Comte, le señalaron a la nueva disciplina: encontrar el camino que lleva hacia adelante —no retrocediendo— desde el disenso de este período crítico del capitalismo hacia un consenso tal como el que poseyó la Edad Media, y por cierto en la época precisa del florecimiento de los gremios.

No menos parece haberse dado aquí el primer paso decisivo para la solución de la tarea teórica que esos dos hombres señalaron a la sociología: hallar las leyes del hacer histórico. Pues por vez primera se ha logrado ahí derivar con precisión matemática de su situación económica y social la conducta de hombres innumerables, de los miembros de las comunidades modernas y de los maestros agremiados de la Edad Media. Se vislumbra, pues, la posibilidad de dar a la historia, cuando menos, unos cimientos exactos.

Por último, pretende Oppenheimer haber encontrado otra verdad nueva, que justificaría el atrevimiento de la presunción anterior, y que se refiere al concepto de "satisfacción económica de necesidades". Había comenzado por escindir el fenómeno de la satisfacción económica de necesidades, consi-

derado antes como unitario, en: satisfacción económica de necesidades por el medio político, y satisfacción económica de necesidades por el medio económico. Pero si el descubrimiento de la diferencia específica escinde el género en especies, sigue existiendo, como género, un concepto unitario: el concepto fundamental al que se refieren todas las antinomias recién esbozadas, y que, por eso, es concepto fundamental, no sólo de la economía, sino también de la política, de la jurisprudencia y de la historia; en otras palabras: de la sociología, que para nuestro autor es una ciencia de síntesis.

Hubiera sido propiamente tarea de la psicología la de elaborar ese concepto fundamental, ya que la "necesidad" y la "situación de satisfacción" son objetos psicológicos. Pero la inteligencia de tales objetos exige ciertos conocimientos y métodos de que el psicólogo en cuanto tal no dispone, y por eso el tema ha pasado a estudio de la economía. Pero como ésta, por su parte, carecía de conocimientos y métodos psicológicos, la cosa marchó mal, desenvolviéndose entre las dificultades más ináuditas... El concepto de satisfacción económica de necesidades requería ser investigado de nuevo. Hasta entonces había sido entendido por lo común como satisfacción de la necesidad económica, interpretada por regla general como "necesidad de bienes materiales". En tal concepto fué emplazada como si fuera una determinada clase de necesidades en el mismo plano que las restantes, coordinadas todas entre sí:

la necesidad psicológica, la sexual, la caritativa, la religiosa, la política, etc. Y de ahí surgió por fin la idea de que estos motivos se entrecruzan en el individuo de un modo no calculable, presentándose en innumerables combinaciones diferentes. La idea es falsa, sin embargo.

Toda auténtica necesidad es sentimiento o presentimiento de una perturbación en el equilibrio de la substancia o energía del individuo, y al mismo tiempo, impulso a suprimirla, a "satisfacerla", es decir, tendencia a una situación. (Así por ejemplo, la necesidad fisiológica tiende a la situación de plenitud —por lo demás, nunca fué posible aislarla con rigor de la necesidad puramente económica, pues la comida y bebida son también bienes materiales—; la necesidad religiosa, a la situación de reconciliación con Dios; la política, a la situación de prevalimiento entre los compañeros de grupo, etc.) En este sentido no puede decirse que haya una necesidad económica, pues la situación de posesión de bienes materiales en sí misma sólo es perseguida por los avaros, y la avaricia es, indiscutiblemente, "antieconómica".

En consecuencia el concepto de "satisfacción económica de necesidades" no significa, como se creía hasta ahora, satisfacción de las necesidades económicas, sino satisfacción de las necesidades de modo económico, es decir, según el "principio del medio menor". El individuo normal tiene, como ser racional, el impulso innato a dar satisfacción a todas

sus auténticas necesidades del modo más económico y seguro, y ese impulso se le aparece a él psicológica, introspectivamente, como un “deber”: es el imperativo energético de Ostwald: “No dispendies energía”.

Ese impulso económico no es, pues, una auténtica necesidad, no está coordinado con las auténticas necesidades ni forma con ellas una clase. Tampoco se les cruza. Cualesquiera que sean los motivos por los que el hombre obre, los fines que persiga, cuando actúa racionalmente lo hace sólo bajo la presión de una fuerza única: el imperativo energético. La conducta económica puede explicarse por una consideración mecánica rigurosa.

Oppenheimer afirma haber corroborado por completo esa consecuencia lógica. El principio del medio menor, aplicado a la producción y administración de cosas valiosas, de “objetos costosos”, le ha permitido deducir el desarrollo y el *status* actual de la economía social, coincidiendo hasta en el último detalle con los datos históricos. . .

Pero —asevera— el concepto de la satisfacción económica de necesidades se encuentra en el umbral, no sólo de la economía y también de la historia —que cada día tiende más a ser historia económica—, sino también de la ciencia política y del derecho. pues cuando se elige el medio político, se lo elige por ser el “medio menor” para la satisfacción de necesidades. Y se pregunta luego: ¿Parecería demasiado atrevida la esperanza de que se

alcance también para el estado como formación histórica lo que ya se ha conseguido para la sociedad económica y que, en ese camino de la historia, como historia de los estados, como historia política, pueda ser creada aquella firme armazón nomotética de la que no puede ser despojado, según reconocen sus más decididos representantes idiográficos?

De este modo resume el propio autor los puntos más destacados de su investigación en el orden en que ésta ha ido alumbrando los sucesivos hallazgos sobre que se apoya todo el sistema.